

Cliente N°:	Fecha:
-------------	--------

## DATOS GENERALES DE LA PERSONA HUMANA TITULAR

Apellidos y Nombres:	Tipo:	Nro:	
Domicilio Real:	Localidad:		
Prov.:	País:	Tipo ID Fiscal:	N° Fiscal :
Domicilio Electrónico E-mail:			

## SOLICITUD HABILITACIÓN DE ESPACIO VIRTUAL MARKETPLACE RIPIO

"Yo" y/o el "Cliente" y/o el "Titular", indistintamente, solicito a TRANSATLÁNTICA COMPAÑÍA FINANCIERA S.A. (REBA) la habilitación y acceso al espacio virtual dentro de la APP de REBA (en adelante "Espacio Marketplace"), y entiendo que la misma se va a regir por los términos y condiciones que se detallan a continuación (la "Solicitud").

### 1. SOLICITUD DE HABILITACIÓN DE ESPACIO VIRTUAL MARKETPLACE

Al suscribir el presente, entiendo que, estaré solicitando la habilitación y acceso al Espacio Marketplace, dentro de la aplicación de REBA que tengo instalada en el dispositivo móvil de mi propiedad, y en donde tengo abierta una cuenta habiendo dado cumplimiento con los requisitos necesarios para realizar el proceso de on boarding requeridos por REBA y normativa aplicable, es decir requisitos referidos a la comprobación de mi identidad como de la documentación respaldatoria respecto de mis ingresos.

Asimismo, entiendo que, mediante la presente Solicitud, estaré requiriendo mediante la APP de REBA, la apertura de una cuenta a mi nombre, en el portal de Internet: [www.ripio.com](http://www.ripio.com) (en adelante "RIPIO") propiedad de "Moonbird SRL" a fin de poder acceder a las prestaciones y servicios que brinda RIPIO, a través del Espacio Marketplace de REBA.

Entiendo y presto expresa conformidad que, las prestaciones y servicios que brinda RIPIO consistirán de un servicio que me permita, como usuario registrado de RIPIO, a través del Espacio Marketplace de REBA comprar, conservar y vender criptoactivos, y comprendo que tales operaciones serán ordenadas por mí, a través del Espacio Marketplace y se concretarán a través de la infraestructura informática, servicios de custodia y capacidad operacional de RIPIO, y como parte del servicio, entiendo que RIPIO será quien me proveerá de la billetera virtual para el almacenamiento de criptomonedas (en adelante los "Servicios") y que será visualizado en el Espacio Marketplace.

En este sentido, comprendo que, REBA únicamente me estará brindando un espacio virtual, donde tendré acceso a los Servicios brindados exclusivamente por RIPIO, y tendré acceso a la visualización en su front end, de mis tenencias, así como el flujo de compra, venta de y la cotización de los criptoactivos.

Tomo expreso conocimiento que, en tanto la custodia de la tenencia de los criptoactivos que a futuro pueda ser titular la mantendrá RIPIO, y por cuanto Ripio no es entidad financiera autorizada por el Banco Central de la República Argentina, comprendo que, los Criptoactivos que a futuro llegase a adquirir, no son, ni serán fondos que constituyan depósitos en una entidad financiera regulada y por lo tanto no contarán con las garantías de depósitos en entidades financieras.

**1.1. Autorizo a debitar:** Al respecto, teniendo en consideración la naturaleza y fines establecidos para el Espacio Marketplace, presto expresa conformidad a que REBA debite de mi caja de ahorro, las sumas de pesos que indique en las operaciones de compra de criptoactivos, cualesquiera que fueren y que estén habilitados en el Espacio Marketplace, y me comprometo a no solicitar compras de criptoactivos, sin antes asegurar que mi cuenta cuente con fondos suficientes para efectuar la adquisición del criptoactivo, y que en caso de error que pudiere por mi causa inducir a error a REBA a requerir a RIPIO el trade del Criptoactivo, asumo expresamente la obligación y/o responsabilidad de mantener indemne a REBA, y a saldar cualquier deuda que por dicho accionar pudiere generar, no sólo por capital, sino incluyendo intereses, gastos, costas y impuestos. En este sentido, expresamente autorizo irrevocablemente, a REBA a debitar de mi cuenta los importes por los siguientes conceptos: **a)** Operaciones de compra de criptoactivos por la suma de compra efectuada; **b)** los impuestos correspondientes tanto, para la compra como para el caso de la liquidación de los criptoactivos, regulados por normativa fiscal aplicable actual y/o que en el futuro se encuentre en vigencia; **c)** Comisiones en caso que REBA pudiere aplicar por el Servicio, como así también aquellas que se pacten posteriormente, que en dicho caso serán detallados expresamente.

## 2. ACEPTACIÓN DE LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LA PRESENTE SOLICITUD Y SUS FUTURAS MODIFICACIONES.

Comprendo que, al aceptar los términos y condiciones ("TyC") de la presente Solicitud, asumo expresamente la obligación de cumplir con lo aquí establecido, así como en los demás términos y condiciones que acepté al momento de solicitar la apertura de mi caja de ahorro en REBA, y los requerimientos del sector de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo de REBA (en adelante PLA).

Al solicitar la habilitación del Espacio Marketplace, manifiesto expresamente, que previo a la aceptación y/o con posterioridad a la aceptación de la presente, que es requisito esencial haber leído, comprendido y asumido todos los términos y condiciones que RIPIO establece para los Servicios, así como su política establecida para el tratamiento de Datos Personales.

Las obligaciones y condiciones que se establecen en la presente, podrán ser modificadas a futuro por REBA, sin necesidad de informar previamente, por lo que asumo expresamente la obligación de mantenerme informado de cualquier novedad y modificación que pudieren efectuarse a los mismos.

**2.1. Operaciones de riesgo:** Manifiesto expresamente, que al solicitar el acceso al Espacio Marketplace, a fin de poder adquirir los denominados criptoactivos, dejo asentado que conozco y acepto los riesgos y fluctuaciones implícitas de los criptoactivos, por lo que comprendo y acepto que en el proceso de adquisición como de liquidación de los criptoactivos pueden generarse demoras en las conciliaciones, por lo que comprendo que no podré reclamar diferencias y/o cualquier concepto de daño o perjuicio que pudiere ser vinculado con la demora y/o con la fluctuación de las monedas virtuales.

**2.2. Limitaciones:** comprendo que, dada la naturaleza del Espacio Marketplace, y el Servicio que me es brindado por RIPIO, tendré las siguientes limitaciones operativas, las que acepto y asumo sin reservas: **i)** acepto expresamente que no podré transferir ni depositar los criptoactivos adquiridos a través del Espacio Marketplace, a otras billeteras virtuales que no sean provistas por RIPIO; y **ii)** acepto expresamente que no podré transferir a otras billeteras, propias o de terceros, los criptoactivos almacenados en mi cuenta y **iii)** acepto que, únicamente podré comprar y/o adquirir o enajenar Criptoactivos en pesos argentinos, mediante utilización de fondos que estén acreditados en mi caja de ahorro abierta en REBA; y **iv)** acepto expresamente, las limitaciones de volumen de compra y venta que RIPIO establezca de acuerdo a sus Términos y Condiciones, y/o las que REBA establezca de acuerdo a su política de PLA y/o mi calificación crediticia, por lo que tomo conocimiento que, tanto REBA como RIPIO podrán establecer límites para la adquisición de los criptoactivos, según los requerimientos de PLA y/o política de créditos interna, de acuerdo a la capacidad crediticia de cada usuario.

**2.3.** Tomo conocimiento que tanto RIPIO como REBA, a fin de mejorar el Servicio, realizar "Interrupciones Planificadas", que deben entenderse como: la instalación de mejoras, la realización de mantenimiento rutinario a los servidores, la realización de cambios en la configuración de sus redes o servidores, y/o cualquier otra actividad razonable de mantenimiento, que en dicho caso RIPIO anticipará su implementación, preavisando a REBA con suficiente anticipación y cuya información me será reenviada.

## 3. DECLARACIONES Y AUTORIZACIONES.

**3.1. Autorización:** Autorizo expresamente a REBA a compartir con RIPIO toda la información y documentación contenida en mi legajo relativa a mi identificación y el origen y licitud de mis fondos en caso de ser requeridas por Procedimientos de Lavado de Dinero, Financiamiento de Terrorismo y/o Prevención de Fraude de dicha entidad.

**3.2. Políticas de Privacidad de RIPIO:** Declaro expresamente haber leído y aceptado las Políticas de Privacidad de Ripio: <https://www.ripio.com/ar/politicas-de-privacidad/>.

## 4. FALLAS EN EL SISTEMA Y EN LAS TRANSACCIONES

**4.1.** Comprendo que REBA y RIPIO realizarán todos los esfuerzos razonables para mantener en correcto funcionamiento la plataforma. Sin que ello signifique garantía alguna del acceso y uso continuado o ininterrumpido del servicio. En virtud de ello, comprendo asimismo que el sistema puede eventualmente no estar disponible debido a dificultades técnicas o fallas, en tales casos entiendo que se tomarán todas las medidas que fueran necesarias para solucionar el inconveniente, sin que ello genere responsabilidad alguna contra REBA ni a sus sociedades vinculadas.

**4.2.** Comprendo que en caso que se produzca un error en las transacciones, ya sea por falta de información, error u omisión en las instrucciones recibidas o si las mismas fueren rechazadas, REBA me notificará inmediatamente a través del correo electrónico denunciado o a través de la Plataforma. Comprendo que, REBA no será responsable por no poder procesar la operación, o por la eventual retención de los fondos ya sea por pedido de información y/o documentación adicional que sea requerida por cual daño, perjuicio o pérdida que sufra, por cuanto es RIPIO quien me provee del Servicio.

**4.3.** Declaro conocer y aceptar todos los riesgos que pueden ocasionarse si terceros no autorizados acceden a la información de mi cuenta, por lo cual exonerado de todo tipo de responsabilidad a REBA en caso que ocurra dicho evento. Asimismo, entiendo que soy el único responsable por cualquier operación equivocada que fuera efectuada por mi parte, producto de una introducción errónea de los datos de la transacción.

**4.4** Declaro conocer y aceptar que, no obstante RIPIO y REBA realizarán todos los esfuerzos comercialmente razonables para hacer que el Espacio Marketplace esté disponible durante las 24 horas los 7 días de la semana. Sin

embargo, tomo conocimiento que podrían existir limitaciones técnicas y/o operativas e imprevistos que afecten la disponibilidad del servicio y/o implementaciones que podrían provocar "Interrupciones Planificadas", que deben entenderse como: la instalación de mejoras, la realización de mantenimiento rutinario a los servidores, la realización de cambios en la configuración de sus redes o servidores, y/o cualquier otra actividad razonable de mantenimiento.

## 5. CIERRE DE CUENTA.

Comprendo y acepto expresamente que, mi acceso al Espacio Marketplace, estará sujeto a las políticas y condiciones que he aceptado según los términos y condiciones de la apertura de la caja de ahorro de REBA, y que he suscripto previamente, por lo que en caso que mi caja de ahorro en REBA deba cerrarse, por cualquier razón y/o causa enumerados en la solicitud de apertura de caja de ahorro, mi acceso al Espacio Marketplace también se encontrará impedido y anulado. En dicho caso, comprendo y acepto que, RIPIO procederá a liquidar la tenencia de criptoactivos que al momento del cierre de la cuenta tenga a disposición, según la cotización que informe RIPIO correspondiente a la fecha de cierre de la caja de ahorro, y deberé solicitar a REBA, por un medio fehaciente la transferencia de los fondos obtenidos de la tenencia e informando los datos de cuenta de mi titularidad, número de cuenta, denominación de la entidad financiera, y número completo del CBU a donde efectuar la acreditación de los fondos. En caso de no enviar la mencionada notificación, REBA pondrá a disposición de quien suscribe, los fondos acreditados en un rubro contable, liberando expresamente a REBA de cualquier reclamo que pudiere generarse por la inmovilización de los fondos, a la espera de la notificación y los datos correspondientes para efectuar la transferencia. Al respecto, tomo conocimiento que, tendré 24hs de recibida la notificación de REBA sobre el aviso de cierre de mi cuenta, para requerir la no liquidación de mi tenencia de criptoactivos que tuviere a la fecha de cierre. En dicho caso, tomo conocimiento y presto conformidad en forma expresa, sin reserva alguna que, deberá solicitar a RIPIO la apertura de una cuenta de mi titularidad en dicha entidad, debiendo proveer toda la documentación que RIPIO me sea requerida. Asimismo, presto conformidad y autorizo expresamente a REBA a que comparta con RIPIO mi información personal y/o toda documentación que le fuera aportada, con el fin de poder avanzar con la apertura de nueva cuenta en RIPIO. Una vez abierta una nueva cuenta en RIPIO, todas mis tenencias de criptoactivos que pudiere tener en dicha oportunidad, serán transferidas a mi nueva cuenta, debiendo preveer y aceptar que podrán implicar costos, gastos y impuestos que los asumiré sin reserva alguna.

En caso de haber optado la apertura de una nueva cuenta en RIPIO, comprendo y acepto expresamente que, será RIPIO quien realice las gestiones internamente para proceder a abrir mi nueva cuenta en RIPIO, siendo REBA totalmente ajeno a dicho proceso, y libero expresamente a REBA de cualquier responsabilidad y/o daño que pudiere generarme por dicho proceso, rechazo y/o demora en la apertura.

## 6. SEGURIDAD.

**6.1.** Declaro conocer que debo utilizar la App en el lugar seguro y con mecanismos que restrinjan el acceso a la aplicación. Es mi obligación proteger mi clave de ingreso y seré el único responsable por todas las operaciones efectuadas con dicha clave, cuenta de correo electrónico y/o números de teléfono.

**6.2.** Reconozco mi cuenta es de uso personal y soy el único que conoce sus datos, por lo que no los divulgaré a terceros, de ninguna forma y bajo ningún concepto, aún cuando se identifiquen como empleados de REBA. Comprendo que en caso que un tercero conozca mis datos y haga uso de mi cuenta, tales operaciones se reputarán efectuadas por mi parte, asumiendo todos los costos y riesgos de las mismas, sin que ello, genere responsabilidad alguna de REBA.

**6.3.** Me comprometo a notificar a REBA en forma inmediata cualquier movimiento sospecho en mi cuenta. Recibida esta comunicación, REBA adoptará las medidas necesarias para impedir la utilización de la cuenta. En los supuestos de uso fraudulento de la cuenta, deberé aportar a REBA la correspondiente denuncia.

**6.4.** Me comprometo a cumplir como mínimo con las siguientes medidas de seguridad: **(i)** realizar sus transacciones en equipos de uso personal, evitando salas de sistemas u otros sitios públicos. **(ii)** siempre que ingrese a un sitio para realizar transacciones, verificar que la dirección electrónica presentada en la parte superior de la pantalla sea https:// - en lugar de la habitual http://- y que el navegador muestre el símbolo del candado cerrado en la parte inferior de la misma. **(iii)** evitar diligenciar formatos incluidos en mensajes de correo electrónico, las cuales solicitan información financiera o personal.

## CONDICIONES GENERALES:

**7. ACEPTACIÓN Y REVOCACIÓN.** Entiendo que, la presente solicitud se entenderá perfeccionada, cuando se efectivice la visualización y acceso del Espacio Marketplace en mi APP de REBA. Sin perjuicio de ello, tendré la facultad de revocar la presente Solicitud dentro del plazo de diez (10) días hábiles de la efectiva habilitación del Espacio Marketplace, si he notificando a Transatlántica de manera fehaciente. La facultad de revocar será sin costo ni responsabilidad alguna para mi en la medida en que no hubiera hecho uso del producto / servicio aquí requerido. En caso de haber utilizado el mismo, se deberán abonar a REBA como a RIPIO las comisiones, cargos, intereses y accesorios correspondientes, proporcionados al tiempo de utilización del producto / servicio.

**8. DOMICILIO.** El Titular podrá optar por recibir todas las comunicaciones y/o notificaciones en el marco del presente por medio de correo postal al domicilio real declarado o bien a su domicilio electrónico. En caso de optar por recibirlas en el domicilio electrónico deberá consignar en el presente formulario su casilla de correo en el campo denominado

Agente de Liquidación y Compensación y Agente de Negociación Propio N°534 de CNV.

Maipú 272, Ciudad Autónoma de Bs. As. (CP C1084ABF) Tel. 011-5217-2900.

Página web: [www.tsacfinanciera.com.ar](http://www.tsacfinanciera.com.ar) / E mail: [info@transatlantica.com.ar](mailto:info@transatlantica.com.ar)

C.U.I.T.: 30-62828435-7- ING. BRUTOS: C.M. 901-880326-4 - I.V.A. RESPONSABLE INSCRIPTO

Página 3 de 5

“Domicilio Electrónico E-mail” y serán de aplicación las siguientes estipulaciones:

**8.1.** Acepto que, que todas las comunicaciones y/o notificaciones que hayan de efectuarse en el marco del presente se realicen mediante la inclusión de la información en el resumen de cuenta o digitalmente en el domicilio electrónico denunciado precedentemente y/o en el que con posterioridad denuncie, otorgando al domicilio electrónico plena validez y eficacia jurídica, como medio fehaciente de comunicación con los efectos de domicilio constituido, siendo válidas y vinculantes las comunicaciones cursadas por dicha vía. En su defecto, REBA podrá dirigir comunicaciones y/o notificaciones al domicilio real suministrado por mi con idéntica eficacia y efectos.

**8.2.** En virtud de lo aquí expuesto, es mi exclusiva responsabilidad mantener la casilla de correo electrónico denunciado y constituido en mi solicitud de Caja de Ahorro, que esté habilitada y configurada con capacidad de recepción, de manera tal que los correos no sean rechazados o considerados como spam. Asimismo asumo la responsabilidad de consultar su casilla regularmente. Por la presente, libero a REBA de toda responsabilidad emergente de la falta de recepción o recepción defectuosa en su domicilio electrónico.

**8.3.** Reconozco, asimismo plena eficacia, validez y efectos jurídicos a toda comunicación y/o información que REBA a su criterio o a mi solicitud me enviare a través de la línea celular con la que opero, ya sea por mensaje de texto, WhatsApp, comunicación telefónica, etc., autorizando a REBA expresamente a tal efecto.

**9. IMPUESTOS Y GASTOS.** Todos los impuestos presentes o futuros que graven la documentación, transacciones, productos, servicios y/o a mi persona, estarán a mi cargo salvo que por disposiciones legales corresponda su devolución. REBA queda autorizado a percibir comisiones por las operaciones que se realicen y recuperar los gastos que se originen a consecuencia del servicio. Estos gastos serán debitados de su Caja de Ahorro abierto en REBA u otra que yo designe. REBA se reserva el derecho de modificar en cualquier momento las condiciones a las que queda sujeta esta cuenta, previa notificación realizada de acuerdo a la normativa vigente.

**10. COMISIONES Y CARGOS.** **10.1.** Las comisiones y/o cargos aplicables a la prestación de los servicios aquí solicitados se encuentran detalladas en el anexo a la presente (Anexo Comisiones Centralizadas por Caja de Ahorros) y serán debitadas de la caja de ahorros, o de cualquier cuenta que exista a nombre del Titular. Los mismos podrán sufrir modificaciones, ya sea por variaciones en las condiciones del mercado, criterios objetivos, parámetros de comportamiento, cumplimiento, situaciones económicas, financieras o comerciales. Cualquier modificación que implique un incremento en el importe de las comisiones y/o cargos, le será comunicada al Titular con 60 (sesenta) días de anticipación. En caso de que el Titular no esté de acuerdo con las modificaciones informadas, podrá rescindir el presente sin cargo siempre que lo haga previamente a su entrada en vigencia y cursando notificación por medio fehaciente a Transatlántica. Sin perjuicio de ello, el Titular deberá cumplir con las obligaciones pendientes a su cargo. En caso de que el Titular no manifieste su voluntad de rescindir la presente en el plazo indicado, las modificaciones notificadas se considerarán consentidas por el Titular. Este procedimiento se realizará en cualquier caso de modificación de las condiciones pactadas. **10.2.** Todo importe cobrado de cualquier forma al Titular por tasas de interés, comisiones y/o cargos en discordancia de lo dispuesto por el Anexo, será reintegrado al Titular dentro de los 10 (diez) días hábiles siguientes al momento de la presentación del reclamo por parte del Titular a Transatlántica, o dentro de los 5 (cinco) días hábiles siguientes al momento de constatarse tal circunstancia por Transatlántica o por la fiscalización que realice la SEFyC. En tales situaciones, se reconocerá el importe de los gastos que resulten razonables realizados para la obtención del reintegro y, en todos los casos, los intereses compensatorios pertinentes, computados desde la fecha del cobro indebido hasta la de su efectiva devolución. La acreditación del reintegro, se efectuará en la caja de ahorros del Titular y se le notificará a través de la App Reba, y al correo electrónico del Titular o a su domicilio real, según corresponda.

**11. COMPENSACIÓN.** Por la presente, faculto irrevocablemente a REBA a compensar cualquier importe, sea en moneda extranjera, dinero, títulos o cualquier otro valor, del que sea acreedor o titular para su aplicación directa a la cancelación, hasta donde alcanzare, de los importes que resultaren exigibles por la presente sin necesidad de interpelación o formalidad alguna. Asimismo, mediante el presente, en el caso de que poseyere sumas de dinero acreditadas en REBA y/o tuviera algún acreencia para con ésta, REBA podrá compensar de manera efectiva y directa dichas sumas con las deudas devengadas y vencidas, sin requerir más autorización que la que se da en este acto. Las compensaciones efectuadas en ningún caso suponen novación quedando subsistentes y con plena vigencia los avales, fianzas, obligaciones solidarias, privilegios y/o garantías reales que existan constituidas a favor de REBA.

**12. DATOS PERSONALES.** **12.1.** Todos datos personales aquí incluidos son recogidos para ser incorporados y tratados en una base de datos, cuyo destinatario y titular es REBA, con domicilio en Maipú 272 de la CABA. Conforme a lo establecido en el Artículo 6 inciso e) de la Ley 25.326 (Ley de Datos Personales), el Titular podrá en cualquier momento de ejercer los derechos de acceso, rectificación y supresión de sus datos.

El Titular presta su consentimiento, en los términos de la Ley de Protección de Datos Personales, para que Transatlántica transfiera y/o ceda toda la información referente a su persona, sus actividades económicas o las operaciones que haya concertado o que concierte en el futuro, que requieran los organismos de control, así como también a las empresas de informes crediticios y/o a RIPIO en los casos previstos en la presente.

El Titular de los datos personales tiene la facultad de ejercer el derecho de acceso a estos en forma gratuita a intervalos no inferiores a seis meses, salvo que se acredite un interés legítimo conforme lo establecido en el artículo

14, inciso 3, de la Ley N° 25.326.

De acuerdo a lo establecido en la Disposición 10/2008 DNPDP, la DIRECCION NACIONAL DE PROTECCION DE DATOS PERSONALES, en su carácter de órgano de control de la Ley N° 25.326, tiene la atribución de atender las denuncias y reclamos que interpongan quienes resulten afectados en sus derechos por incumplimiento de las normas vigentes en materia de protección de datos personales.

**12.2. El Titular** presta en este acto su consentimiento, libre, expreso e informado para que:

- A)** la información relativa a su cuenta y aquella recabada como consecuencia de la suscripción de la presente, en cumplimiento o en ocasión de ésta o a través de documentación adicional presentada por el Titular, pueda ser transferida por REBA al Banco Central de la República Argentina y, en su caso, a RIPIO;
- B)** la información referida en esta cláusula pueda ser cedida y/o transferida a sociedades controladas, controlantes o vinculadas a REBA, terceros, sean estas nacionales o extranjeras, con fines publicitarios, promocionales, de marketing, de procesamiento o de gestión del servicio estipulado bajo el presente. REBA puede transferir sus derechos por cualquiera de los medios previstos en la ley, adquiriendo el o los cesionarios los mismos beneficios y/o derechos y/o acciones de Transatlántica. De optar por la cesión del crédito como integrante de una cartera bajo un fideicomiso, la cesión de los derechos podrá hacerse sin notificación al Titular y tendrá validez desde su fecha de formalización. El Titular solo podrá oponer contra el cesionario las excepciones previstas en la ley.

**12.3.** El Titular autoriza a REBA a compartir la información y documentación contenida en su legajo relativa a su identificación y el origen y licitud de los fondos, con otras empresas del mismo Grupo económico y con otros sujetos obligados consignados en los incisos 1, 2, 4, 5, 8, 9, 10, 11, 13, 16, 20 y 22 del artículo 20 de la Ley N° 25.246 o aquellas que la modifiquen, complementen o sustituyan y/o con RIPIO; de conformidad con lo dispuesto en el punto 1 del artículo 5° de la Ley N° 25.326 o aquellas que la modifiquen, complementen o sustituyan.

**13. CARTERA DE CONSUMO.** Se deja constancia de que la presente operación corresponde a la cartera de consumo en los términos del art. 1379 del Código Civil y Comercial de la Nación.

**14. RESCISIÓN.** El Titular o REBA podrán rescindir la presente y dentro de los plazos normativos, comunicando su decisión a través de la App Reba o cualquier medio fehaciente.

**15. JURISDICCION Y COMPETENCIA.** La jurisdicción aplicable es la del domicilio real constituido por el Titular al momento de contratar o ante una modificación, el que denuncie ante REBA con posterioridad a la contratación. El domicilio de Transatlántica será el de Maipú 272, C.A.B.A., adonde deberá cursar las notificaciones pertinentes.

**16. FIRMA DEL TITULAR.** El Titular reconoce de manera expresa como válida, auténtica, exacta, legítima, vinculante y de su autoría la aceptación de los presentes términos y condiciones, reconociendo sobre la misma, idéntica eficacia y valor probatorio que el de la firma electrónica en los términos de la ley vigente.

**17. CONSULTAS Y/O RECLAMOS. 17.1.** El Titular podrá efectuar toda consulta o reclamo por medio de los siguientes canales (o los que Transatlántica comunique en el futuro): **a)** Correo electrónico a [atencionalcliente@reba.com.ar](mailto:atencionalcliente@reba.com.ar); **b)** Centro de Atención al Cliente 0810-345-5588 **c)** App Reba a través del Chat habilitado; y/o **d)** Correo Postal dirigido al domicilio legal de Transatlántica señalado en la cláusula 15 del presente.

Tomo conocimiento que, en tanto RIPIO delegó a REBA, la recepción y tratamiento de consultas o reclamos referidos a las operaciones en el Espacio Marketplace, REBA podrá demorarse como mínimo el plazo de 72hs hábiles como mínimo para responder y/o procesar las consultas y reclamos que pudiere elevar y/o enviar.

**17.2.** Toda consulta o reclamo será definitivamente resuelta/o dentro del plazo máximo de diez (10) días hábiles, o cuando reglamentariamente se hayan otorgado mayores plazos o cuando medien causas debidamente justificadas. La resolución de la presentación será notificada por escrito al Titular, admitiéndose –además de los tradicionales medios de notificación fehaciente– la utilización del correo electrónico cuando el Titular haya aceptado dicho canal de respuesta al momento de dar inicio a su consulta o reclamo.